

INFORME DE ENSAYO Nº 1.114.0461/23

DATOS CLIENTE: CAPS FOOD SYSTEMS ES SL
Paseo de la Castellana, 194
28046 - Madrid.

SOLICITADO POR: D^a Lorena Cecadura

DATOS MUESTRA

Referencia Cliente	Referencia DIAMA
Nº 35 Lugar Etiqu.	563-CF/23

(1) Naturaleza de la muestra: Agua de consumo.

(1) Toma de muestra: Realizada por el Cliente.

(1) Fecha de toma de muestra: 10/04/2023, a las 09:00 horas.

(1) Punto de muestreo: Nº 35 Lugar Etiqu.

Ensayos solicitados: Análisis fisicoquímico y microbiológico.

Descripción de la muestra a su recepción en DIAMA: 1 envase de plástico estéril de 500 mL.

Fecha de recepción: 11/04/2023

Fecha inicio de ensayo: 11/04/2023

Fecha fin de ensayo: 14/04/2023

(1) Datos facilitados por el cliente. DIAMA no se hace responsable de la información aportada por el cliente.

RESULTADOS

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO

ENSAYO/UNIDADES	MÉTODO	RESULTADO	VALOR LÍMITE (R.D. 3/23)
pH (Unidades de pH)	<i>Electrometría. Pr. Interno ME-6</i>	8,0	6,5 – 9,5
CONDUCTIVIDAD ($\mu\text{S}/\text{cm}$ a 20°C)	<i>Electrometría. Pr. Interno ME-4</i>	980	2.500
*TURBIDEZ (UNF)	<i>Nefelometría</i>	0,06	4
*CALCIO (mg/L de Ca^{2+})	<i>Fotometría</i>	65	100
*MAGNESIO (mg/L de Mg^{+})	<i>Fotometría</i>	2	30
*DUREZA (mg/L de CaCO_3)	<i>Cálculo</i>	170	500
*CLORO LIBRE RESIDUAL (mg/L de Cl_2)	<i>Fotometría</i>	0,11	1
*CLORO TOTAL RESIDUAL (mg/L de Cl_2)	<i>Fotometría</i>	0,16	-
*OLOR (Índice de dilución)	<i>Organoléptico. Pr. Interno ME-10</i>	1	3
*SABOR (Índice de dilución)	<i>Organoléptico. Pr. Interno ME-10</i>	1	3
*COLOR (mg/L de Pt/Co)	<i>Fotometría</i>	3	15
*POTASIO (mg/L K)	<i>Electrometría</i>	<2⁽²⁾	10

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO

ENSAYO/UNIDADES	MÉTODO	RESULTADO	VALOR LÍMITE (R.D. 3/23)
*COLIFORMES TOTALES (UFC/100 mL)	<i>Filtración en membrana. Pr. Interno ME-2</i>	0	0
*ESCHERICHIA COLI (UFC/100 mL)	<i>Filtración en membrana. Pr. Interno ME-2</i>	0	0
*BACTERIAS AEROBIAS A 22°C (UFC/1 mL)	<i>Filtración en membrana. Pr. Interno ME-8</i>	15.400	Sin cambios anómalos

*OBSERVACIONES:

- Resultados comparados con los Valores Paramétricos determinados en el R.D. 03/2023, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.
- Según los criterios de calificación del agua de consumo humano establecidos por el Programa de Vigilancia Sanitaria del Agua de Consumo Humano, año 2020, la clasificación del agua analizada es: "APTA para el consumo humano" para los parámetros analizados.
- De acuerdo con los criterios de dureza, el agua se clasifica como AGUA SEMI DURA.
- (2) Resultado obtenido: 1,4 mg/L de K

Fdo.: Lourdes Díez-Antoñanzas
Lda. CC Biológicas-Bioquímica
Directora

La información completa relativa a los ensayos, incluyendo la incertidumbre de los ensayos, está a disposición del cliente.
El resultado obtenido sólo es aplicable a la muestra sometida a ensayo.
Queda prohibida la reproducción parcial de este Informe sin la aprobación escrita de DIAMA, s.l.

Los apartados marcados con asterisco (*) no se encuentran bajo el amparo de la acreditación de ENAC.